

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos señalados por la Constitución Política y la Ley Electoral, a través de procesos democráticos, transparentes y honestos.

Brindar atención, orientación y mantenimiento de una comunicación estrecha y permanente con los partidos y organizaciones políticas.

Velar por el cumplimiento de las leyes específicas atinentes al quehacer del Consejo Supremo Electoral.

Desarrollar e impulsar campañas permanentes de educación cívica y divulgación dirigida a los distintos sectores sociales.

Fortalecer y mantener permanente comunicación con la Comunidad Internacional acreditada en el país.

Someter ante la Asamblea Nacional anteproyectos de Leyes sobre el registro civil, Ley de Carrera Electoral, Ley de Identificación Ciudadana y Reformas a la Ley Electoral; con el objetivo fundamental de fortalecer la Institucionalidad y Autonomía de este Poder del Estado.

Impulsar y fortalecer las relaciones de intercambio con organismos homólogos internacionales.

Fortalecimiento de programas institucionales mediante la coordinación con otros Poderes del Estado e instituciones, tales como el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, etc.

Implementar sistemas, normas y mecanismos de control y protocolos, para el manejo adecuado y debido resguardo de la información, para evitar la pérdida total de los insumos, procesos y productos, así como la piratería, caída de los sistemas, contaminación, violación y adulteración de la información.

Actualización y mantenimiento permanente de un sistema integral, eficiente y tecnificado del registro del estado civil de las personas, cedulaación ciudadana, fábrica de cédulas y padrón electoral permanente.

Mejorar la calidad de atención al cliente en los servicios permanentes del registro civil y cedulaación.

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Consejo Supremo Electoral asciende a C\$ 368,368,157 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	110,268,620	-	110,268,620
CEDULACIÓN CIUDADANA	58,471,401	-	58,471,401
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	15,361,645	-	15,361,645
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	4,266,491	-	4,266,491
ELECCIONES	180,000,000	-	180,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>368,368,157</b>	-	<b>368,368,157</b>
RENTAS DEL TESORO	367,468,157	-	367,468,157
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	900,000	-	900,000

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	68,384,941	34,694,988	7,188,691	-	-	-	-	110,268,620
CEDULACIÓN CIUDADANA	36,431,384	9,832,787	12,207,230	-	-	-	-	58,471,401
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	9,956,004	3,267,409	2,138,232	-	-	-	-	15,361,645
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,436,992	1,127,609	701,890	-	-	-	-	4,266,491
ELECCIONES	8,057,225	30,563,350	25,921,080	-	115,458,345	-	-	180,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>125,266,546</b>	<b>79,486,143</b>	<b>48,157,123</b>	<b>-</b>	<b>115,458,345</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>368,368,157</b>

### DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	97	12,864,214
Servicios Administrativos	28	714,099
Técnicos Científicos	43	1,667,697
Servicios Generales	59	1,278,717
Servicios a la Producción	4	86,449
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>16,611,176</b>

### DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

#### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Asegura la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales, financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planificación, supervisión y control de las metas propuestas por la Dirección Superior del Consejo Supremo Electoral.

#### PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA

Este programa es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana, amparados en la Ley No. 152, Ley de Identificación Ciudadana, razón por la cual su existencia es respuesta a una Ley Constitucional.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de cédulas nuevas	Cédula Nueva	206,375
Reposición de cédulas	Cédula	111,871
Digitación de expedientes del Archivo Nacional de Cedulados	Expediente	1,300,000

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## PROGRAMA 012 : REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

El Sistema del Registro Central del Estado Civil de las Personas, es el responsable de la actualización, depuración y tecnificación permanente de la base de datos de todos los asientos registrales recepcionados de las alcaldías municipales del país. Así como de emitir certificados de los hechos vitales más solicitados para los trámites de cedulación de la población nicaragüense.

Igualmente se encarga de capacitar a todos los registradores municipales y auxiliares del país, con el fin de asegurar el correcto registro de cada uno de los asientos registrales antes mencionados.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Supervisión a los registros municipales	Supervisión	12
Suministro de formatos de inscripción de hechos vitales a las municipalidades	Formatos	10,900
Revisión de folios y envío a microfilm	Folio	125,000
Transcripción y microfilmación de imágenes de asientos registrales	Folio	234,300
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos	Certificado	73,800
Recepción, verificación y entrega de certificados provenientes de la Dirección General de Cedulación	Certificados de Nacimiento	206,375

## PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este programa está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos.

Actualiza y moderniza los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de Credenciales a Fiscales	Documento	2,400
Certificación de personalidad jurídica de organizaciones políticas	Certificado	100
Certificación de electos	Certificado	5,000
Registro de Organizaciones Políticas	Registro	25

## PROGRAMA 014 : ELECCIONES

Es el programa que organiza, dirige, y coordina las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo con la Constitución Política, la Ley Electoral y las resoluciones dictadas por el propio Consejo Supremo Electoral para desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos y transparentes que den plenas garantías a los ciudadanos, las organizaciones políticas, los otros Poderes del Estado, las organizaciones de la Sociedad Civil, los países y organizaciones internacionales.

En el año 2009 se realizarán conforme Ley, las elecciones municipales de Alcalde, Vice Alcalde y de los Consejos Municipales de la RAAN y se contempla el reembolso de los gastos de la campaña electoral incurridos por los partidos o alianzas de partidos que hayan participado en las elecciones municipales 2008 y éstas.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Registros Depurados	Registro	60,000
Ciudadanos verificados	Persona	50,000

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>				
	<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>125,266,546</b>	
	111	Sueldos cargos permanentes	16,611,176	11
	113	Décimo tercer mes	1,498,050	11
	114	Aporte patronal	2,696,490	11
	116	Compensación por antigüedad	737,582	11
	131	Sueldos cargos transitorios	64,026,481	11
	136	Jornales por décimo tercer mes	5,062,284	11
	137	Aporte patronal personal transitorio	7,017,571	11
	139	Otros personal transitorio	7,871,005	11
	141	Horas extraordinarias personal permanente	7,633,262	11
	151	Beneficios sociales al trabajador	9,892,645	11
	162	Despidos	450,000	11
	193	Aporte patronal al INATEC	1,770,000	11
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>79,486,143</b>	
	211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	9,037,952	11
	212	Teléfonos, telex y telefax internacionales	149,200	11
	213	Telefonía celular nacional	7,425,916	11
	215	Agua y alcantarillado	1,760,000	11
	216	Energía eléctrica	3,254,080	11
	219	Otros servicios básicos	160,760	11
	221	Alquiler de edificios y locales	5,464,393	11
	223	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	1,200,000	11
	225	Alquiler de fotocopiadoras	1,946,739	11
	229	Otros arrendamientos y derechos	900,000	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	2,145,000	11
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	3,983,900	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	960,000	11
	238	Limpieza, aseo y fumigación	1,600,000	11
	245	De informática y sistemas computarizados	70,329	11
	249	Otros servicios técnicos y profesionales	3,477,923	11
	251	Transporte y almacenaje	900,000	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	2,778,959	11
	261	Publicidad y propaganda	1,687,385	11
	271	Pasajes para el interior	1,394,500	11
	272	Pasajes al exterior	284,420	11
	273	Viáticos para el interior	5,115,000	11
	274	Viáticos para el exterior	977,760	11
	291	Atenciones sociales	900,000	11
	292	Servicios de vigilancia	774,814	11
	299	Otros servicios no personales	20,687,113	11
	299	Otros servicios no personales	450,000	12
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>48,157,123</b>	
	311	Alimentos para personas	1,095,128	11
	312	Bebidas no alcohólicas	464,636	11
	331	Hilados y telas	51,393	11
	332	Acabados textiles	158,226	11
	333	Vestuarios	753,066	11
	341	Papel de escritorio y cartón	1,138,950	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	1,048,738	11
	343	Productos de artes gráficas	1,273,861	11
	352	Calzados y artículos de cuero y pieles	103,082	11

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>					
	<b>3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
		353	Llantas y neumáticos	1,788,442	11
		354	Artículos de caucho	175,802	11
		361	Elementos y compuestos químicos	673,108	11
		362	Combustible y lubricantes	7,837,922	11
		365	Productos medicinales y farmacéuticos	19,970	11
		366	Tintes, pinturas y colorantes	488,476	11
		367	Productos sintéticos	6,188,016	11
		369	Otros productos químicos	4,823,345	11
		383	Productos elaborados de metal	8,458	11
		391	Útiles de oficinas	794,422	11
		392	Artículos para instalaciones	271,693	11
		393	Repuestos y accesorios	620,120	11
		396	Productos sanitarios y útiles domésticos	398,974	11
		399	Otros materiales y suministros	17,531,295	11
		399	Otros materiales y suministros	450,000	12
	<b>5</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>115,458,345</b>	
		599	Otras transferencias	115,458,345	11
			<b><u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u></b>	<b>368,368,157</b>	
<b>TOTAL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL</b>				<b>368,368,157</b>	